

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Consejo Universitario	Analizar, aprobar y expedir normas y políticas internas para los procesos académicos, investigativos y de vinculación con la colectividad.	1.- Número de sesiones realizadas / Número de sesiones convocadas	1.- 100% de cumplimiento en propuestas que generen cambios significativos en el ámbito académico y universitario .
2	Rectorado	Organizar, dirigir, orientar y controlar los procesos académicos y administrativos, con la finalidad de cumplir la normativa institucional, su planificación estratégica y operativa.	1.- Porcentaje de cumplimiento de los procesos académicos y administrativos.	1.- 100% de cumplimiento.
3	Vicerrectorado Académico	Organizar, dirigir, gestionar y evaluar las políticas académicas de la UTMACH.	1.- Número de distributivos aprobados.	1.- 10 distributivos aprobados.
4	Vicerrectorado Administrativo	Organizar, dirigir, gestionar y evaluar las políticas del sistema administrativo y financiero de la UTMACH.	1.- Número de procedimientos elaborados para el mejoramiento institucional.	1.- 2 procedimientos realizados.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
5	Centro de Postgrados	Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar los programas de postgrado ofertados por la UTMACH que respondan a las necesidades de desarrollo de la Universidad y al desarrollo local, regional y nacional.	1.- Número de programas de maestrías aprobado por el CES.	1.- 2 programas.
			Consejo de Postgrados: 1.- SIN INDICADOR	1.- SIN META CUANTIFICABLE Es parte de la estructura orgánica pero no física.
6	Centro de Investigaciones	Planificar, coordinar, difundir y evaluar los programas y proyectos de investigación científica de la UTMACH, que deben responder a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional.	1.- Porcentaje de cumplimiento de objetivos del Plan Anual de Investigación de la UTMACH.	1.- 100% de cumplimiento de los objetivos.
			1.- Unidad de Finanzas y Logística: 1.- Avance de ejecución presupuestaria de los proyectos aprobados conforme a la planificación de la investigación.	1.- 100% de cumplimiento.
			2.- Editorial UTMACH: 1.- Porcentaje de cumplimiento de los procesos editoriales.	1.- 100% de cumplimiento.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
7	Centro de Educación Continua	Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar la oferta de cursos, capacitaciones, talleres, seminarios, conferencias u otros similares, destinados a la difusión, actualización y/o profundización de conocimientos especializados.	1.- Porcentaje de eventos del Plan de Educación Continua.	1.- 100% de cumplimiento.
8	Unidades Académicas de: 1.- Ciencias Agropecuarias 2.- Ciencias Empresariales 3.- Ciencias Químicas y de la Salud 4.- Ciencias Sociales 5.- Ingeniería Civil	Organizar y dirigir los procesos académicos y administrativos de la Unidad Académica a su cargo.	Consejo Directivo: 1.- Número de Sesiones ejecutadas para aprobar distributivo.	1.- 2 sesiones.
			Decanato: 1.- Porcentaje de ejecución respecto a los procesos académicos y administrativos.	1.- 100% de cumplimiento.
			Subdecanato: 1.- Nivel de gestión de los procesos académicos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.	1.- 100% de gestión.
			Secretaría y Archivo: 1.- Porcentaje de realización de certificados de procesos académicos y administrativo.	1.- 100% de cumplimiento.
			Coordinación de Carreras: 1.- Porcentaje de cumplimiento de proceso de gestión y/o evaluación junto a sus respectivas evidencia.	1.- 100% de cumplimiento.
			Unidad de Matrícula, Movilidad y Graduación: 1.- Porcentaje de cumplimiento en los procesos de matrícula, movilidad y graduación.	1.- 100% de cumplimiento.
PROCESOS DE ASESORÍA				
9	Consejo Académico Universitario	Asesorar, acompañar y orientar en el desarrollo académico de la Universidad, proponiendo y ejecutando políticas, normas y resoluciones para el desarrollo institucional.	1.- SIN INDICADOR	1.- SIN META CUANTIFICABLE Es parte de la estructura orgánica pero no física.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
10	Comité Consultivo de Graduados	Asesorar al Consejo Universitario en el tratamiento de temas académicos.	1.- SIN INDICADOR	1.- SIN META CUANTIFICABLE Es parte de la estructura orgánica pero no física.
11	Procuraduría General	Brindar asesoría jurídica a todas las unidades académicas y administrativas; y, ejercer el patrocinio judicial de la UTMACH.	1.- Número de proyectos de reglamentos realizados	1.- 12 reglamentos a fin de dotar a la institución de una normativa actualizada.
12	Dirección Académica	Ejecutar las actividades relacionadas con el diseño curricular, la planificación académica y la evaluación integral del desempeño docente.	1.- Número de solicitudes de propuestas para automatizar procesos académicos.	1.- 2 solicitudes de automatización.
			1.- Biblioteca: 1.- Número de usuarios atendidos.	1.- 10.000 usuarios atendidos en la prestación de los servicios.
			2.- Unidad de Gestión, Mejoramiento, Evaluación Académica y Titulación: 1.- Número de procesos que se cumplen a cabalidad de acuerdo a los reglamentos (calendario académico, oferta académica rediseñada, matrículas, reconocimiento u homologación de estudios, titulación, actualización de reglamentos, capacitación y actualización docente)	1.- 16 procesos cumplidos a cabalidad.
13	Dirección de Planificación	Dirigir y coordinar la planificación estratégica, plurianual y anual de la gestión institucional de la Universidad Técnica de Machala, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y del Buen Vivir.	1.- Número de informe de cumplimiento del proceso de registro y/o actualización de metas, objetivos e indicadores de la programación plurianual y anual en el SIPEIP.	1.- 1 informe.
			1.- Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento: 1.- Número de informes de observaciones a los resultados registrados por las dependencias en las matrices de evaluación del POA-PAC.	1.- 2 informes.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
14	Dirección de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad	Planificar, organizar, coordinar y ejecutar los procesos de evaluación institucional, evaluación de programas, evaluación de carreras y los procesos de gestión de calidad de la UTMACH, con amplia participación de sus integrantes, en concordancia con las políticas y disposiciones emanadas del CEAACES y de la propia Institución.	1.- Número de reportes de autoevaluación institucional.	1.- 2 reportes.
15	Dirección de Comunicación	Socializar y democratizar la información pública que genere la institución a través de los medios de comunicación internos, públicos, comunitarios y privados, promocionando la imagen de la institución.	1.- Número de noticias publicadas en diarios locales y nacionales.	1.- 400 noticias publicadas.
			1.- Unidad de Relaciones Públicas: 1.- Número de firmas por cumplimiento de las políticas de imagen corporativa.	1.- 40 firmas de cumplimiento de las políticas.
			2.- Unidad de Publicaciones: 1.- Número de requerimientos tramitados / Número de requerimientos recibidos.	1.- 100% documentos publicados.
16	Auditoría Interna	Realizar exámenes de control interno de la UTMACH, mediante la verificación, evaluación y elaboración de informes, buscando incrementar la eficiencia, efectividad y eficacia.	1.- SIN INDICADOR	1.- SIN META CUANTIFICABLE
PROCESOS HABILITANTES DE APOYO				
17	Secretaría General	Receptar y administrar documentos, refrendar títulos de tercero y cuarto nivel y de dar fe de los actos oficiales de la Universidad. Esta unidad administrativa brinda apoyo al Consejo Universitario y a las principales autoridades de la UTMACH.	1.- (Número de solicitudes atendidas / Número de solicitud de certificaciones) * 100.	1.- 100% de cumplimiento.
			1.- Unidad de Archivo General: 1.- Número de política de gestión documental y archivo.	1.- 1 política.
18	Dirección Administrativa	Gestionar eficiente y transparentemente los bienes y servicios institucionales y, vigilar y avalar las gestiones administrativas de las demás dependencias de la Institución, a través de las unidades a su cargo.	1.- Número de requerimientos despachados / Número requerimientos ingresados.	1.- 100% de cumplimiento.
			1.- Unidad de Compras Públicas: 1.- Porcentaje del cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones.	1.- 90% de cumplimiento.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
18	Dirección Administrativa	Gestionar eficiente y transparentemente los bienes y servicios institucionales y, vigilar y avalar las gestiones administrativas de las demás dependencias de la Institución, a través de las unidades a su cargo.	2.- Unidad de Bienes: 1.- Número de formularios de recepción de bienes / Número de adquisición de bienes.	1.- 100% de cumplimiento.
			3.- Unidad de Control de Bienes: 1.- Número de actas de constatación física elaboradas / Número de solicitudes de constatación física de bienes.	1.- 100% de cumplimiento.
			4.- Unidad de Obras de Infraestructura, Fiscalización y Mantenimiento: 1.- Número de tareas asignadas realizadas.	1.- 6 tareas.
19	Dirección Financiera	Organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de la administración financiera de la UTMACH, a través de las unidades de presupuesto, contabilidad y tesorería.	1.- Número de proforma presupuestaria y reformas presupuestarias realizadas.	1.- 1 proforma y 8 reformas.
			1.- Unidad de Presupuesto: 1.- Número de certificaciones presupuestarias emitidas para la adquisición de bienes y servicios.	1.- 1.300 certificaciones.
			2.- Unidad de Contabilidad: 1.- Número de estados financieros y anexos presentados dentro de los plazos legales.	1.- 10 estados financieros.
			3.- Unidad de Tesorería: 1.- Porcentaje de cumplimiento del control y custodia de los valores recaudados, provenientes de depósitos y de otros conceptos.	1.- 100% de cumplimiento.
			4.- Unidad de Remuneraciones: 1.- Porcentaje de administración del sistema de roles de pagos.	1.- 100% de cumplimiento.
20	Dirección de Talento Humano	Organizar, dirigir y supervisar los procesos de administración del talento humano de la Universidad Técnica de Machala, a través de las unidades a su cargo.	1.- Porcentaje de servidores atendidos.	1.- 100% de servidores atendidos.
			1.- Unidad de Gestión del Talento Humano: 1.- Porcentaje de procesos administrativos legalizados.	1.- 100% de cumplimiento.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
20	Dirección de Talento Humano	Organizar, dirigir y supervisar los procesos de administración del talento humano de la Universidad Técnica de Machala, a través de las unidades a su cargo.	2.- Unidad de Desarrollo del Talento Humano: 1.- Porcentaje de servidores administrativos y servidores capacitados.	1.- 100% capacitados.
			3.- Unidad de Gestión Organizacional: 1.- Número de plantillas de Talento Humano y Actas de Validación de Productos y Servicios revisadas / Número de Plantillas de Talento Humano y Actas de Validación de Productos y Servicios Presentadas.	1.- 80% de revisión.
			4.- Unidad de Gestión de Seguridad, Salud y Riesgo del Trabajo: 1.- Número total de servidores que se benefician en la evaluación de riesgos / Número total de servidores planificados que se benefician en la evaluación de riesgos (200).	1.- 100% de cumplimiento.
21	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	Fomentar la cultura informática y el aprovechamiento de las tecnologías de la información y de la comunicación dentro de la Institución.	1.- (Número de usuarios atendidos / Número de usuarios programados a atender) * 100.	1.- 100% de usuarios atendidos.
			1.- Unidad de Redes y Telecomunicaciones: 1.- (Número de equipos en contrato de mantenimiento / Número de equipos activos) * 100.	1.- 100% de optimización en el uso de los equipos informáticos y de telecomunicaciones del área administrativa.
			2.- Unidad de Sistemas: 1.- (Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas) * 100.	1.- 100% de capacitación a usuarios en el uso de aplicaciones informáticas.
22	Dirección de Cultura y Arte	Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional.	1.- Número de eventos artístico-culturales realizados / Número de eventos planificados (20).	1.- 100% de cumplimiento en promoción y difusión de la producción artístico-cultural del departamento.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
23	Dirección de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas	Fomentar procesos permanentes de vinculación con la colectividad, cooperación interinstitucional, nacional y extranjera, con la finalidad de habilitar los procesos de investigación y plantear soluciones a los problemas de la colectividad.	1.- Optimizar la atención personalizada a los usuarios internos y externos de los cuatro procesos de la dirección.	1.- 400 usuarios satisfechos.
			1.- Unidad de Vinculación con la Sociedad: 1.- Número de proyectos aprobados.	1.- 6 de proyectos aprobados.
			2.- Unidad de Seguimiento a Graduados e Inserción Laboral: 1.- Número de publicación de ofertas laborales publicadas. 2.- Número de publicación de ofertas laborales publicadas.	1.- 6 ofertas laborales publicadas. 2.- 10 informes de seguimiento a graduados reportados por carreras.
			3.- Unidad de Cooperación Institucional: 1.- Número de convenios suscritos con universidades internacionales. 2.- Número de convenios suscritos para prácticas.	1.- 4 convenios internacionales para movilidad estudiantil y formación de cuarto nivel docente y administrativo. 2.- 30 convenios de prácticas preprofesionales y/o pasantías nacionales.
			4.- Unidad de Pasantías y Prácticas: 1.- Número de formato actualizado del sistema de control, seguimiento y evaluación de pasantías y prácticas preprofesionales.	1.- 1 formato actualizado.
24	Dirección de Nivelación y Admisión	Gestionar y administrar las relaciones institucionales con el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión.	1.- Número de cupos ofertados. 2.- Número de docentes que aprueban el curso de capacitación.	1.- 2.400 cupos. 2.- 40 docentes aprobados.
25	Dirección de Bienestar Estudiantil	Promover políticas, planes, programas y proyectos que aseguren la igualdad de oportunidades, el ejercicio y protección de los derechos humanos de los y las estudiantes de la Universidad Técnica de Machala.	1.- Porcentaje de estudiantes con los mejores rendimientos académicos, de escasos recursos económicos y con merito cultural, deportivo y discapacitados cuentan con una beca y/o ayuda económica en el año 2019. 2.- Número de estudiantes que hacen uso de los programas y proyectos de a UBE en el año 2019.	1.- 10% de estudiantes becados. 2.- 4.225 estudiantes beneficiarios.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
25	Dirección de Bienestar Estudiantil	Promover políticas, planes, programas y proyectos que aseguren la igualdad de oportunidades, el ejercicio y protección de los derechos humanos de los y las estudiantes de la Universidad Técnica de Machala.	1.- Unidad de Servicios de Asistencia Social: 1.- Número de niños y niñas, hijos de las y los estudiantes universitarios, reciben atención integral infantil en el CIBV "Canguritos" en el año 2019.	1.- 45 niños y niñas atendidos.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA Nota aclaratoria: La institución no está obligada al manejo de la herramienta de GPR.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/03/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. VERÓNICA AYALA LEÓN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			vayala@utmachala.edu.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 298-3364 EXTENSIÓN 220	

NO APLICA Nota aclaratoria: La institución no está obligada al manejo de la herramienta de GPR.